ABRIL 23 SABADO Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.082 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm 98.

EL ARRENDAMIENTO DE TABACOS

¿Desaparece la Compañía arrendataria?

Se quiere que el monopolio sea directamente administrado por el Estado..

Transmito esta información a EL PUEBLO MANCHEGO con todo género de reservas, pero también con toda celeridad para evitar que alguien se adelante a hacer público lo que se viene diciendo y acabo de oir en los "acreditados centros políticos„.

Como se sabe, está a punto de terminar el contrato de arrendamiento del monopolio de tabacos y el ministro de Hacienda tiene presentado un proyecto en el que propone la prórroga del contrato por veinte años reduciendo el tipo de 5 por 100 que venia rigiendo al 3 por 100, que en adelante será el que regirá.

Se calcula, dado el consumo que en España se hace de tabaco, que ese 3 por 100 proporcionará a la Compañía Arrendataria, durante los veinte años, un beneficio de «cien millones de pesetas».

Y se sabe que el Consejo de Administración de la C. A. de T., estimando excesiva la reducción que el ministro establece en su proyecto, ha elevado al Sr. Argüelles una petición para que ese 3 por 100 se eleve, ya que el ministro tiene criterio cerrado en no establecer el 5 por 100.

Así están las cosas. No logrará la C. A. de L. ver satisfecha su pretensión, pero es la cuestión que la C. A. de T. es facil que se vea en el riesgo de desaparecer.

Corren malos vientos para el capitalismo. Es la moda atacar a todas las entidades capitalistas, y a lo que se dice las izquierdas dinásticas— apoyadas, claro está, por las izquierdas que no son dinásticas—llevarán al Parlamento esta cuestión del arrendamiento del monopolio de tabacos enfocándolo por un aspecto nuevo: la desaparicion del arrendamiento y la administración directa del monopolio por el Estado.

Se fundan para ello en que dada la organización actual, la Compañía Arrendataria, de prosperar la prorroga del contrato, percibiría 100 millones de pesetas en los veinte años de existencia del convenio sin que haya razón alguna para que ese ingreso deje de percibirlo el Tesoro Público.

Actualmente—dicen—la contabilidad se lleva por duplicado, esto es por las oficinas de la Compañia y por las de la representación del Estado lo que quiere decir que tan escrupulosa es una administración como otra, y tantas garantías ofrecen de seguridad, pues solamente el Estado no interviene en los contratos de adquisición del tabaco, que la Compañía compra, limitándose a presentar las cuentas a que asciende el importe de lo comprado, para el visto bueno del Estado,

Parece que la Compañía, de llevarse a la Cámara esta pretensión de las izquierdas, propondría la prórroga por los veinte años del contrato a condición de que, al cesar el arrendamiento en tal fecha revertirán al Estado los edificios de fábricas y almacenes de su actual propiedad, valorados en unos 15 millones, a lo que los adversarios del arriendo oponen que esos 15 millones se devuelvan a la Compañia, porque la diferencia que hay entre esos 15 millones y los 100 que percibirá en el transcurso de ese tiempo, es cantidad harto apreciable para que de ella se desprenda el Estado.

Además ningún gasto produce al Estado administrar directamente el monopolio, puesto que tiene las oficinas de administración montadas y el ingreso seria mayor al desaparecer el Consejo de administración.

De otras cuestiones que se desprenden de la aspiración de las izquierdas, y que no son de carácter financiero, se habla también entre las que se ocupan hoy del asunto, pero por no ser propias de la información prescindo de ellas dejando las presentes cuartillas reducidas a recoger lo que a grandes trazos queda expuesto, y que se dan seguridades de que se realizará por no ser «popular» la defensa del arriendo que perjudica al Tesoro público en la cantidad que la Compañía percibe: esos 100 millones en veinte años.

A. de Mirabal.

Notas eclesiásticas

CULTOS DEL MES DE MARÍA

Deseando promover los cultos en obsequio de María en el mes de mayo consagrado particularmente por la Iglesia a honrar a la Reina de los Cielos, Su Excia. Rvma. el Obispo Prior, mi Señor, encarga a los señores Curas celebren todos los días el ejercicio de las Flores de Mayo a la hora y en la forma que juzguen más conveniente, procurando que revistan la mayor solemnidad posible, por lo menos en los días festivos, con una breve plática y algunos cánticos litúrgicos; y a tal efecto autoriza para exponer a S. D. M. en los cultos que se verifiquen en dichas condiciones.

Prohibe Su Excia. que en las Iglesias se utilicen niños o niñas que, durante el referido ejercicio, reciten composiciones desde el púlpito o fuera de él.

Ciudad Real 14 de Abril 1921

Dr. Florencio F. de Yepes.
Canciller-Secretario.

La crisis minera en Puertollano

Leemos en «*Vida Nueva*»:

«El pasado jueves se celebró en el Ayuntamiento una reunión de patronos y obreros presidida por el señor Alcalde, con el objeto de cambiar impresiones con el deseo de todos de resolver la crisis.

Se acordó gestionar del Gobierno por mediación del diputado señor Solano para que las Compañías ferroviarias consuman carbón de esta cuenca, y establezcan tarifas especiales módicas, a fin de que el combustible pueda transportarse a todo el litoral, como también que se real cen las obras públicas en proyecto.

Se nombró una comisión de patronos, obreros y Ayuntamiento, para visitar al Sr. Gobernador civil, lo cual efectuó el viernes, regresando bien impresio nada de la gestión del Gobernador con el Gobierno».



Las corridas de Sevilla

Sin interés alguno se han deslizado las corridas de feria sevillana que siempre han sido el «clou» de la temporada en toreros y toros.

Dos elementos nuevos se aportaron al cartel de este año, Granero y Chicuelo. El primero ha quedado bastante mejor pues Chicuelo tiene tantos parecidos con el "calvo" que cuando está mal le supera y se supera a si mismo. Eso si, sale un toro y venga entonces toreo fino elegante artístico y todo lo que Vds. quieran.

Aciertan pues a mi juicio los que comparan a Manolito con el «cañí» de Gelves.

Alcalareño dio la nota como siempre de valor y el Gallo consiguió cuatro apendices auriculares de los brutos que le tocaron en suerte.

Hasta "Terremoto" fué retirado del tapiz con una grave cornada en la cara.

Los sevillanos no estarán contentos seguramente pues sus corridas no han estado a la altura acostumbrada.

La empresa de Madrid

Parece confirmarse los rumores de una ruptura total entre la empresa madrileña y Belmonte e Ignacio.

Hasta se llega a decir que la primera se negará a ceder la plaza para la corrida de Beneficencia Cruz Roja, Asociación de toreros, etc, etc. si en el cartel han de figurar cualquiera de los dos espadas.

Mucho se ha de notar la ausencia de los dos toreros, pero como el público sigue llenando un día y otro la plaza, desmiente esta creencia.

Lo único cierto es que con exigencias tan fuera de lugar los propios coletudos matarán la fiesta a cuya costa viven y progresan.

La ganaderia del Sr. Trujillo.

La corrida que había destinada para Madrid y que debió lidiarse el 24 del pasado, no ha sido embarcada aún pues a sufrido algún cambio la fecha para jugar esos toros.

Por cierto que la empresa de aquí, ha intentado comprar novillos al Sr. Trujillo para la corrida de San Pedro y no ha conguido su propósito.

Ignoramos la causa, pues no queremos dar crédito a las versiones que ponen en boca del señor Trujillo, un veto absoluto para la plaza de Ciudad Real, porque a nadie perjudicaria tanto como al popular Paco esa actitud incomprensible.

Sol Y Sombra.

Infantes

(De nuestro corresponsal).

Sensible desgracia

Ayer, 19, ocurrió un funesto accidente. Cuando el vecino de ésta, José Antonio Chaparro Castillo, pasaba con un carro por la carretera de Montiel. y sitio conocido por la "Cuesta de los Frailes», cayó con el carruaje a un terraplén, quedando cadáver. El hecho ha causado profunda impresión.



¡Qué asco!

Por mucho que presumamos de capitalidad ante los "pardillos„ que estos días nos visitan con motivo de los juicios de exenciones ante la Comisión mixta, es lo cierto que nuestra Administración municipal puede compararse en cuanto a determinados servicios urbanos con las de Poblete, Huertezuelas y Navacerrada, por citar algunos pueblos rurales.

Dígalo si no la conducción de carnes desde el Matadero a las tablajerías.

Se efectúa esta en un carro que apesta por no haber recibido la enérgica y brava ducha del baldeo hace unos cuantos años; en volquetes tan sucios y malolientes como el famoso y repulsivo carro, o a lomos de tal cual jumento desencuadernado. Y lo más grave, lo que verdaderamente subleva los estómagos mejor conformados, suscitando protestas y nauseas a su paso por las calles céntricas, avergonzándonos ante los forasteros, es cómo van cubiertas las carnes destinadas al consumo público, cómo se recata a la vista del espectador la mondonguería hedionda.

En vez de los paños nítidos que prescribe la más rudimentaria higiene se emplean para dicho menester trozos de esterado inservible, deshilachado y con cristalizaciones de suciedad y tal vez de esputos. Sabida es la floración microbiana que en las esteras viejas se desarrolla.

El lector que quiera comprobar la certeza de nuestras aseveraciones no tiene más que esperar por las tardes en los soportales la descarga del carro, los volquetes y los burros procedentes del matadero. Sus ojos se cerrarán de espanto y para no sufrir un desvanecimiento nauseabundo tendrá que agarrarse a una columna.

¡Qué asco!

Niger.

Crónica de sucesos

Detenidos.

La guardia civil de Almadén, detuvo a un sujeto llamado Julian Espinosa Vargas de 35 años de edad que se hallaba implorando la caridad pública y sospechando fuera uno de los autores de los varios robos cometidos en Puertollano fué interrogado y negó tener parte en los hechos que se le culpaban, pero si manifestó estar reclamado por el señor Juez de Almodovar, por los delitos de hurtos y lesiones y haber estado varias veces en la carcel.

• • •

En Almodóvar del Campo fueron detenidos Manuel Ibañez, Jesús López, Miguel Gimenez y Ernesto Arévalo por rotura de una puerta, allanamiento de morada y amenazas de muerte en el domicilio y persona de la vecina Vicenta Ureña,

Los mencionados sujetos fueron puestos a disposición del señor Juez.

DE MI HOMENAJE A CERVANTES

Tres centurias

A mi nobilísimo amigo y compañero D. M. Gómez Mourón, médico z culto escritor; devoto del primero de nuestros genios, Cervantes.

Fué el hombre más ilustre de España en todos los tiempos el que vino al mundo de los vivos ha poco más de tres siglos, para constituir, por los insondables y sublimes designios del destino, el mayor heraldo de la fama de su patria. Modelo de bondad y de heroismo, *summun* de voluntad y de acción, de inteligencia y sentimiento, dedicó por entero su vida al estudio y la investigación estética, dajándonos todo un tesoro de valiosísimas producciones literarias, dadas a la luz por su cerebro privilegiado, entre las cuales, una era grande, insuperable, celebérrima, de tal forma que los hombres todos habían de proclamarla la primera de la raza, y, con ella, a su autor el artífice supremo del idioma.

Y aquél varón insigne que contaba con no otro patrimonio que e bueno, meritorio, dignísimo, de toda una vida consagrada a la humanidad y al ideal, a la patria y a la estética; aquel hombre que desde la edad más temprana comenzó por afrontar el tributo de su cuerpo ante el enemigo del suelo, y que, más tarde, había de perder un brazo en singular batalla; aquel genio que sufrió cautiverios y destierros, carencias y depredaciones, prisiones y penalidades, murió hace trescientos cinco años, en tal día como hoy, en que el articulista escribe estas líneas, sin gozar de ver el justo tributo de alabanza, cuando no de noble premio ideal y material, de la debida pleitesía ante su producción excelsa, que le tributara la humanidad y su patria ..

Y es que a la muerte del *genio de los genios* no se había sentado la grandeza soberbia, que, bajo los aspectos todos de la idea su insuperable producción revistía. Entonces fuera dispensable que la admiración de los hombres todos, y en particular de sus coterráneos, no hubiese sido otorgada en vida del varón conspícuo porque sucede que lo grande es complejo, prolijo, arduo, y el desentrañar su sentido y su mérito, que aparece muchas veces polarizado en planos y distintos, a veces nuevos, del Arte, es cuestión de tiempo. Pero este factor pasó, y la honra, el homenaje debido al *Príncipe de los Ingenios* no fueron tributados. Su renombre no era conocido más que por las personas cultas—por desgracia tan escasas en la patria de Cervantes—mientras que el extranjero lo conocía mejor, así como a su obra, la que era más leida y más hecha justicia en sus méritos inmarcesibles que por los propios españoles.

He aquí que, en un año más, ante el día memorable en que abandonó la vida el Príncipe de los Ingenios, hemos de dar nueva pincelada sobre tema como este, por nosotros tan debatido, pero del que creemos que por condensar la mayor gloria espiritual de nuestra patria hay que insistir, en él hasta la saciedad, siquiera por seguir aportando nuestro modesto óbolo como españoles entusiastas de las grandezas pretéritas, y que, a la vez, odiamos, lamentamos y sentimos el abandono, la indiferencia popular ante todo lo con el coloso de las letras relacionado.

Repetimos lo que tantas veces tenemos dicho: lo triste que es que más de tres siglos transcurridos desde la existencia del glorioso español no hayan bastado a extender de la manera debida su renombre, a difundir su magna labor a perpetuar su recuerdo en mármoles, instituciones, y, principalmente, con que no hubiese un español que desconociese su libro, el que—a pesar de no ser comprensible para todas las inteligencias, principalmente las juveniles—bastará para desterrar el enorme analfabetismo que nuestra población padece, con un poco de apego a su culto y conocimiento.

Porque es incomprensible que tantos años y el esfurzo de muchos entusiastas por estas nobles cuestiones de idealismos tan vitales, y por las cuales tanto se han interesado, no hayan podido hacer que España, y en la Mancha principalmente, se tribute siquiera un culto más señalado al renombre de autor y obra con esta región más que ninguna otra relacionados; que no haya en la misma monumento alguno en honor de Cervantes, y que el que en Madrid existe sea, hasta el presente, tan inferior y pobre, sucediendo esto aquí en donde cualquier político funesto y venal vé en vida perpetuado su nombre con magestuosa estatua, y en donde los directores calamitosos de la gobernación del país desde luengos siglos acá tienen el testimonio admirativo del país estulto. Y, sin embargo, es, como decimos, mordaz en demasía ese espectáculo de la pobreza del homenaje a Cervantes con la estatua de la plaza de las Cortes. Y no digamos nada de que en Argamasilla de Alba, por fin, en donde sabemos que dió la mayor muestra de su ingenio soberano, continúe olvidada, arruinada... la famosa ergástula; así como que en Ciudad-Real la capital geográfica de la Mancha, también se vea carente de la debida simbolización *pro Cervantes*, tanto por el olvido ideológico del Estado, cuando que por la disconformidad tácita de las voluntades, las que unidas, tanto podrían hacer.

• • •

Mas nosotros creemos— y no por vano optimismo— que se aproxima el dia en que el varón

más ilustre de la raza, y su obra, la mas preciada de la Literatura, saan en la manera debida conocidos y ¡cultivada, enaltecido y honrada por los hombres todos, y principalmente por cuantos vinieran a la vida en el suelo ibérico, y articulen el idioma que aquél tanto elevó. Porque Cervantes vive en su obra, con los espíritus fuertes de hoy y los que exista por 'os siglos de los siglos, con sus ideas luminosas,—y que son, por lo tanto, imperecedoras— idénticas a las que inician y sostienen todo avance cultural. El *héroe de Lepanto* está con nosotros, su obra es inmortal, está su semilla echada al surco y ha de germinar. Por esto augura mos, en sana lógica, el resurgir de la devoción cervantiana, como producto de la honda crisis, la evolución radical, e' cambio amplísimo que el espíritu humano sufre en todas sus esferas, en los actuales momentos, y que tanto afecta a España, relacionándose, no cabe duda, con e' recuerdo de nuestro mejor escritor.

Y por eso, llegada la hora de la revisión de los humanos valo res, creyentes, por otro lado, de esa nuestra renovación porpíncua no podemos pensar que España se sustraiga a ella, pues el creerlo sería una candidez. Así que nuestro homenaje *pro Cervantes* vendrá, antes que nada, con la incorporación hispana al progreso moderno, a la ideología novísima, al adelanto ultraico. Nues tro tributo ha de ser, mayormente, de cultura, de asimilación de nobles enseñanzas, de dignidad racial con el *genio titán* que aquí culminó. Y, así, no se verán sitios memorables, dignos de la contribución entusiasta de todos para su elevación, abandonados; y no se dará el caso de que a su muerte, y habiendo pasado tres centurias, sólo muy pocos espa ñoles—estoy seguro— lo evoquemos hoy—día 23 de abril,—que, con el 12 de octubre en el que se descubrió América en 1.492, forman las dos efemérides más gloriosas e importantes de la raza y del idioma.

Angel Dotor.

23 de abril, día de la muerte de Cervantes de 1.921.

Notas políticas

El diputado por la capital marqués de Valterra llegará esta noche de Madrid.

El marqués de Viesca también es esperado de hoy a mañana.

* * *

La reposición del Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava que debió verificarse anteayer, fecha en que allí se recibieron las órdenes del gobernador civil ha sufrido un aplazamiento.

Lo mismo ocurre en Bolaños.

El lunes próximo esperan los conservadores y liberales que se despejará la incógnita. ¿En que sentido? ¡Vaya usted a saber!

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos

LA LANGOSTA

El ejemplo de Valdepeñas

No he perseguido otro fin en mis anteriores artículos que estimular el celo de los labradores de esta Región para que se apresten a la defensa de sus cosechas seriamente amenazadas por la langosta. Medios para ello ya nos han proporcionado algunos nuestros representantes en Cortes y muy especialmente el Sr. Marqués de la Viesca que con interés insuperable ha pedido y obtenido del Gobierno sinó todo lo necesario lo bastante para que unido a las reservas que particulares y Juntas de Plagas tienen, poder hacer una eficaz y fructífera campaña. ¿Qué falta pues? Que los labradores sacudan su habitual pereza y se organicen para no dejar invadir un palmo de terreno sembrado al temible insecto. ¿Cómo se consigue ésto? Estando todos dispuestos a cumplir con el deber que tienen de auxiliarse mútuamente y poniendo a contribución sus facultades para este objeto sin preocuparse para nada de aquellos conciudadanos que por apatía egoismo o indolencia dejan de cumplir estos tan sagrados deberes. Los primeros después de haber conseguido su objeto sentirán dos satisfacciones que los segundos estarán muy lejos de sentir. La primera la de haber salvado sus cosechas de las garras del enemigo y la segunda de ver llenada la misión que a todos nos está encomendada de cooperar al bien común. Esta última desgraciadamente son pocos los que la sienten porque también hay pocos que borrando recelos y suspicacias en su espíritu se lancen desinteresada y adnegadamente por el camino del bien arrollando obstáculos y salvando escollos hasta llegar al final, donde sabe que les aguarda el aprecio la consideración y la admiración general suya que le hace sentirse henchido de un gozo que jamás acto alguna en la vida proporciona.

Por tanto labradores de la Mancha que por el hecho de serlo ya os hacéis acreedores a la deferencia y agradecimiento de los que integran otras profesiones que que arrancáis a la tierra el sustento para todos, dáos cuenta de la misión que voluntariamente aceptáis y que la sociedad siempre os tiene encomendada pero muy especialmente en años como el actual donde un enemigo formidable por el número, acecha el momento de caer sobre vuestros sembrados para arrebatar de vuestras manos el pan de mañana, labrar con ello vuestra ruina y dejar después una estela de privaciones que harán sentir el hambre engendradora de todos los conflictos. Creo interpretar el sentir general si os digo que hoy todas las miradas están fijas en vosotros y que de vosotros esperan que haciendo un esfuerzo gigantesco porque así lo demandan las circunstancias, pongáis a salvo lo que mañana os aumentará vuestro bien estar y a nosotros la tranquilidad de que no ha de escasear el pan para nuestros hijos,

Próximamente tenemos en la provincia 32.000 hectáreas de terreno infestadas. Ellas arrojarán cantidad de langosta suficiente para dejar yermos nuestros campos si ahora, precisamente ahora cuando empieza a avivar no se le presta a este asunto la atención debida y se la combate sin tregua ni descanso hasta exterminarla si posible es. Llegaría a conseguirse si en todos los pueblos se trabajase con la fé y el ardor que en Valdepeñas se está trabajando. Logicamente pensando hay que suponer que con igual celo se estará llevando a cabo en las demás poblaciones los trabajos de la actual campaña y si alguno en ello hubiere remiso hora es ya que las autoridades les adviertan el deber que tienen de no causar con su indolencia perjuicios a un tercero.

Antonio Calero.

Valdepeñas 22 de Abril 1921.



Letras de luto.

En Almodovar del Campo ha fallecido cristianamente nuestro muy querido amigo el caballeroso señor Don Ricardo Añón Morena.

Hombre de firmes y bien templadas condiciones católicas y tradicionalistas hizo de su vida un culto dedicado a la práctica de las virtudes y a la prapaganda de sus idea'es.

Nos unía al Sr. Anón una amistad entrañable y la noticia de su fallecimiento nos ha afectado prafundamente.

Reciba su distinguida familia y en especial su esposa Doña Joaquina Añón y hermano Don Antonio la expresión de nuestro sentido pésame.

* * *

En Piedrabuena ha rendido su tributo a la muerte otro buen amigo nuestro Don Honorato García, ilustrado maestro nacional.

En dicho pueblo y sobre todo en Valverde, donde había ejercido el magisterio por espacio de mas de veinticinco años, la muerte de tan bondadoso como inteligente profesor ha causado general sentimiento por las relevantes cualidades que adornaban al finado.

Nos asociamos sinceramente al dolor de los suyos.

Enfermo.

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado el ingeniero jefe de la Sección Agronómica Don Cárlos Morales.

Viajeros

Regresó a Chillón D. Fernándo Marquez, diputado provincial.

* * *

Saludamos ayer a don Manuel Juan, de Manzanares.

* * *

Ha regresado a Bolaños el alcalde de dicho pueblo don Filiberto Prado.

* * *

Ha marchado a Almodóvar del campo, en comisión de servicio, el ingeniero agrónomo don Victor Risueño.

* * *

Hemos saludado a don Abdón Ferrer, de Malagón.

* * *

De Pozuelo de Calatrava ha llegado don Ernesto Muñoz.

* * *

Han regresado a Membrilla don Valero Chacón y don José Muñoz.

* * *

De Madrid han regresado don Carlos Calatayud y don Ramón Maldonado.

* * *

Hemos saludado al alcalde de Calzada don Ribaldo García.



Acotaciones de un reporter.

Leemos en nuestro colega «Vida Nueva„ de Puertollano, los preparativos que en la villa del carbón se están haciendo para celebrar la "Fiesta de la Flor„ en los primeros días de mayo con ocasión de sus próximas ferias. Con esta son dos veces las que dicha fiesta caritiva y humanitaria se verifica en aquel centro minero.

Aquí, en la capital, se intentó el año pasado, pero la cosa no pasó de intento, pretextándose para la suspensión que no había ambiente, que las señoritas no querían postular, que nadie sol taría un perro chico...

En una palabra, que como «organizar» es sinónimo de «trabajar», los concejales que componían la Comisión, encontraron más cómodo darse por fracasados cargando el mochuelo de su pereza, sobre el ambiente, y las señoritas.

¡Ellos si que no tienen ambiente!

Niceto

Teatro-Circo.

Esta noche se celebrará una magnífica función de cine y variettés, terminando de proyectar se la hermosa serie «El hijo de la noche», y haciendo su debut las notables artistas Pilar Molina y Ninón, bailarina y canzonetista respectivamente.

Mañana dos secciones a las 6 y media de la tarde y 10 de la noche, proyectándose la hermosa cinta *El billete de lotería* y actuando las mismas artistas.

Telégrafos

Han sido reexpedidos a sus puntos por ser desconocidos sus destinatarios los siguientes despachos:

De Lucena, para Ramón Calatayud; de Coruña para Dionisio Funez Jaspe 3 y de Aguilas para Juan Antonio Fortis, San Antón 3

Juicio de exenciones.

Para mañana están citados ante la comisión mixta de Reclutamiento los mozos del actual reemplazo y revisiones de Moral de Calatrava y Santa Cruz de Mudela.

Cortesía.

Agradecemos al Gobernador militar de la plaza y coronel del Regimiento la atenta invitación que nos envía para asistir a la jura del estandarte por los nuevos reclutas, acto que se verificará mañana a las once.

EN EL PARANINFO DEL INSTITUTO

Homenaje a Cervantes

Se aproxima el centenario de Alfonso X el Sabio, fundador de Ciudad Real

Bajo la dirección del catedrático de Literatura de este Instituto General y Técnico D. José Balcázar y Sabariegos, han efectuado una velada literaria los alumnos de los cursos de Castellano, Preceptiva, Historia de la Literatura.

Después de unas breves palabras del profesor explicando el motivo de la reunión para festejar la memoria del Manco de Lepanto, los alumnos leyeron y disertaron por este orden: el Sr. Araujo leyó el célebre soneto "Al túmulo de Felipe II; el Sr, Morales, de Daimiel, un trozo de la educación de la Armada Invencible; la señorita González de la Higuera habló acerca de la vida de Cervantes; el señor Chacón, de Daimiel leyó uno enumeración de las obras del genio; la Srta. Torija dió lectura a un capitulo de la novela ejemplar «Rinconete y Cortadillo» el Señor Millán, de Argamasilla de Alba, hablo sobre recuerdos históricos de la villa del Guadiana; el Señor, Martínez Germay leyó algo del entremés "El Juez de los Divorcios"; y así mismo las señoritas Lázaro y Fernández, y los alumnos Sanguino y Perez Fernández.

Invitó D. José a sus alumnos a firmar una solicitud cuyo texto integro reproducimos, por ser de interés sumo lo que en ella se pide apiaudiendo por nuestra parte la iniciativa del maestro.

Dice así:

Al Excmo. Ayuntamiento de la Capital.

Excmo.: Sr. congregados hoy con el querido maestro que la regenta, para recojer en el espíritu la fecha triste que evoca el 23 de Abril de 1616, en que murió el más glorioso escritor que registra la literatura mundial: Miguel de Cervantes Saavedra, autor de la obra que inmortaliza a la Mancha, surge en nuestra mente otra figura prestigiosa a la que también debemos los Ciudarrealeños singular honra y prez: Alfonso X el Sabio, fundador de este pueblo. Nació este gran Monarca en Burgos el 23 de Noviembre de 1212, y como solo faltan siete meses para que se cumpla el 7.° centenario de tal nacimiento entendemos los abajo firmantes que esa corporación debe conmemorar en forma adecuada tal fecha con la brillantez que merece el hijo de San Fernando, el literato insigne, el legista glorioso, el Sabio Rey que supo unir a las grandezas de su reino la fundación de Villa-Real, la casa solariega de nuestros mayores.

Seguros de ser atendidos y que todo el pueblo se asociará a nuestra demanda confiamos en las felices disposiciones de esa Corporación cuya vida guarde Dios muchos años.

Ciudad Real 23 de Abril de 1921.

Firmándola todos los alumnos, D. Carlos Calatayud, allí presente hizo uso de la palabra a ruegos de los concurrentes, limitándose a abundar en las manifestaciones que antes hiciera D. José.

Una comisión compuesta por los alumnos Mulleras, Araujo, Gornés, Agenjo, Mazarro, Pérez Fernández, Arévalo y Manzanares, se presentó en el Ayuntamiento haciendo entreha al Alcal de de la solicitud mencionada.

Bien puede pensar un algo la Corporación Municipal, pues se trata del Rey que fundó la ciudad en que vivimos.

En el Ayuntamiento

Sesión municipal

Esta mañana a las once y media se ha celebrado la sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria, asistiendo los concejales Sres. Palacios, Andrade, Gijón, Alonso, Medrano, Montero, González, López Haro (D. Ignacio).

Preside el alcalde Sr. Cruz.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba.

Orden del día

Se leen y aprueban varias facturas de servicios y obras municipales.

(Entra el Sr. Cueva).

Se da cuenta a la relación de ingresos en la administración de arbitrios en el mes de Marzo último.

Informe de la comisión de personal y plantillas sobre nombramiento de matarifes en el matadero.

El *Sr. López Haro* (D. Ignacio) dice se haga una aclaración en el dictamen y se saquen esas plazas a concurso.

El *Sr. Cueva* cree que no hace falta por ser plazas interinas; son nombrados José Romero, Eduardo Moraga y Eusebio Poblete.

(Entra en sesión López Haro (D. Luis).

Informe de la comisión de plantillas sobre la forma que ha de proveerse la plaza de médico titular, se acuerda anunciarla en el *Boletín Oficial* sacándola a concurso.

El *señor Alcalde* da cuenta del informe recibido por el teniente coronel de la Guardia civil sobre la guardería rural.

También da cuenta de haber recibido una carta del señor marqués de Treviño dando las gracias por el voto que le fué concedido.

Se da cuenta de una comunicación del Sr. Acedo-Rico renunciando al cargo de concejal, por motivos de salud.

El *Sr. López Haro* (D. L) cree no debe ser admitida esa renuncia por tratarse de una enfermedad fácil de curar.

El *Sr. Alcalde* se lamenta de la dolencia que padece el Sr. Acedo Rico, y manifiesta que dicho señor ha hecho constar por escrito y verbalmente su renuncia al cargo.

El *Sr. Gijón* se adhiere a lo expuesto por el señor alcalde: estima debe admitirse la renuncia y haciendose constar en acta el sentimiento que causa en el municipio la separación del Sr. Acedo Rico.

Así se acuerda.

Los Sres. Medrano, Palacios y Cueva se adhieren también a lo expuesto por el alcalde.

Se lee una proposición de la Comisión de Matadero sobre la construcción de un nuevo carro para el trasporte de la carne al mercado, y se aprueba.

Otra proposición del Sr. López Haro (D. I) sobre instalación de luces en el trayecto comprendido entre el Parque de Gasset y Estación nueva.

Otra del Sr. Andrade sobre acerado de varias calles y abono de la cantidad al contratista; se aprueba.

Se dá lectura a una exposición de los estudiantes de Literatura, del Instituto, solicitando se conmemore el 7.° centenario del nacimiento del que fué fundador de esta capital Alfouso X el Sabio, cuya efeméride tendrá lugar en Noviembre.

La comisión la aprueba y la toma en consideración.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

UN MILAGRO EN ITALIA

Profana una imagen y queda convertido en estátua

El profanador, que iba acompañado de un perro, ladra muchos días.

Los periódicos italianos publican relatos extensísimos de un hecho portentoso ocurrido en Florencia, que ha consternado a toda la región y que ha de despertar apasionamientos y suscitar interpretaciones en todo el mundo.

Nosotros lo ofrecemos al lector a título de curiosidad, por creerlo de gran interés.

Lo ocurrido parece arrancado de una narración fantástica y alucinante.

Días pasados caminaban por los alrededores de Grespiana un grupo de muchachos. Iba entre ellos uno de veinticuatro años de edad, hombre hercúleo y bravo, de nombre Giacomel i. Al lado de Giacomelli caminaba su perro fiel, acompañando al amo en todas sus andanzas.

El grupo de jóvenes llegó, en su paseo, hasta las viejas murallas de la ciudad, en uno de cuyos lienzos muéstrase a la devoción de las gentes una imagen de la Virgen. Al cruzar ante la imagen los compañeros de Giacomelli, se descubieron respetuosamente al uso de su país. Giacomelli, que es hombre irreverente y audaz, burlóse del fervor de sus amigos, y llevando su irrespetuosidad a término extraordinario, tomó entre sus brazos a su perro y frotó el bozal del animalito contra la sagrada imagen.

Repentinamente, y ante el horror de sus amigos, Giacomelli quedó como clavado al suelo, presa de una absoluta inmovilidad. Enmudeció. Los hojos perdieron la visión de las cosas. Parecia el sacrilego su propia estatua.

Pasado el primer momento de espanto, pudieron los otros jóvenes tomar entre todos aquél cuerpo, casi sin vida, y llevarle a su casa Para restituir los sentidos al profanador hiciéronse inaudítos esfuerzos. Todo inútil. El cuerpo de Giacomelli no recobraba la vida normal.

Al fin, y cuando ya iba a darse por vencida la ciencia del sabio doctor Borggi de Franglia y de algún ilustre compañero suyo, a los que el extraño caso interesaba por modo extraordinario, el sacrílego recobró el uso de sus sentidos. Pero entonces un nuevo prodigio horrorizó a cuantas personas lo presenciaron. Giacomelli ladraba igual que el perro de que se sirvió para profanar la imagen de la Virgen.

El espectáculo era de un espanto alucinante. Los ladridos de Giacomelli se perciben distintamente desde fuera de su casa.

Toda la ciudad acude al horrible espectácu o para dar fe del prodigio.

Florencia vive pendiente del suceso milagroso y gentes de toda condicion se arrodillan ante la imágen de la Virgen, pidiendo misericordia.

Hablando con el alcalde

Esta mañana nos manifestó el señor Cruz, que mañana domingo a las once tendrá lugar en el Parque de Gasset, la jura de la Bandera por los nuevos reclutas de este Regimiento.

Al acto han sido invitadas todas las autoridades, que ocuparán una tribuna instalada al efecto.

El público podrá ocupar sillas al precio de veinte céntimos.

Yo quería—dijo—que se hubiera celebrado una novillada, y con este fin me puse al habla con el empresario de toros, pero cuantos esfuerzos hice para con seguir mi objeto resultaron estériles, por la falta de tiempo.

Afortunadamente la Sociedad «Gimnástica» ha señalado para mañana la celebración del partido de «football, con el deportivo de Malagón, y esto nos proporcionará un rato de distracción por la tarde.

Terminó diciendo el alcalde que la cantidad total de ingresos por diferentes arbitrios durante el año económico de 1920 al 21 asciende a 347 563'09 pesetas siendo la cantidad recaudada por iguales conceptos en el año anterior de 289.090'84 pesetas.

TEATRO CIRCO

Suspensión de funciones

Se nos interesa la publicación de la siguiente nota:

«Con la función de mañana y por disposición del dueño de dicho coliseo D. Rafael Cárdenas, se suspenden las representaciones de la actual temporada.

Nada sabemos de los proyectos que abrigue al Sr. Cárdenas respecto al local de referencias, pero creemos que en el ánimo de dicho señor se ha visto con profundo desagrado las manifestaciones que con referencia al Teatro se han hecho en la Prensa local, que durante muchos años y perteneciendo a otros dueños se ha dicho acerca de las condiciones del Teatro Circo.»

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 23.—13'50 tarde.

La cuestión de Tánger

En los círculos políticos y militares la expectación ayer tarde fué enorme esperándose con avidez noticias acerca de lo ocurrido y de probables acontecimientos de extraordinaria importancia.

La coloma española ante la incautación de la almadraba por las autoridades indígenas protesta enérgicamente y se habla de manifestaciones.

Se decia que la situación era de enorme gravedad. Los comentaristas daban por segura la marcha de dos columnas españolas, hacia Tánger para apoyar las pretensiones de la colonia española y el acorazado *Alfonso XIII* se encontraba en aquella, aguas con fuerzas de desembarco con el mismo fin.

El ministro de Estado no recibe

Esta mañana acudieron al ministerio de Estado mayor número de periodistas que de costumbre, pero el marqués de Lema no les recibió, con pretexto de ir a Palacio, como efectivamente lo hizo a las doce y media.

Esta actitud del ministro contribuyó a aumentar la expectación por conocer la solución que el conflicto traiga.

El jefe del Gabinete deplomático manifestó, que efectivamente existia gran malestar entre la colonia española, pero habia tres naciones interesadas en la cuestión y confiaba en que todo se arreglaría como corresponde entre Estados amigos.

Añadió que no se había movilizado fuerzas ninguna y que el *Alfonso XIII* se encontraba alli, por estar siempre un buque de guerra español en aquellas aguas.

En el ministerio de Estado se estima que el conflicto no alcanzará las proposiciones que le atribuyen los periódicos.

A Segovia

Hoy a marchado aquella población la infanta doña Isabel acompañada del ministro de instrucción pública.

Mañana lo hará D. Alfonso.

Conferencia

Alba y García Prieto han celebrado la anunciada conferencia. Se cree que un día próximo se reunirán todos los jefes liberales para seguir tratando de la unión.

Consejo

Esta tarde habrá Consejo de ministros a las cuatro.

Se cree que se ocuparan de la cuestión Tánger.

Del extranjero

Ha sido desmentida la noticia de que el Gobierno chileno pensará adquirir en Inglaterra dos nuevos buques de guerra.

En Chateauroux el sargento de caballería Esaguan que volaba sobre el campo de la Maquinerie cayó a tierra desde doscientos metros, quedando destrozado el aparato y muerto el aviador.

En Metz un avión que evolucionaba en el campo de Frascani volcó al aterrizar resultando muertos el piloto y el observador qne lo tripulaban.

Anuncios económicos

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

Vinos Finos de Rioja

«Federico Paternina»

(Ollauri-Rioja)

Casa Principal Bodega y Viñedos en Ollauri (Haro)

CLASES QUE SE ELABORAN

TINTOS:

Fino en su 3.° año (Banda Azúl)
íd. en su 4.° » (Banda Roja)
íd. en su 5.° » (Alambrado)

BLANCOS:

Cepa Chablís en su 3.° año
íd. íd. en su 4.° »
íd. Monte-Haro (Alambrado)

ESTILOS

Rioja Cepa Medoc (elaboración especial)
íd. Cepa Borgoña (cosecha escogida)
Rioja Cepa SAUTERNES
Rioja Cepa «RHIN»

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

¡AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 88. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS Contra INCENDIOS

Fundada en BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADROS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS • • PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Vitoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica ó Industrial.